

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General



RESOLUCIÓN DE VIRRECTORÍA ACADÉMICA N° 50/2014

Autoriza a la alumna, Katherine Fiorella Montano Chávez, de la Carrera de Psicología, a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Psicología.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la alumna Katherine Fiorella Montano Chávez, de la Carrera de Psicología, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el requisito requerido.

Asignatura a Inscribir	Requisito no aprobado
- Evaluación de Trabajos de Investigación Psicosocial	- Técnicas de Investigación Psicosocial

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 4 de Septiembre de 2014



Mercedes Auba Asy Sib
Secretaria General



Francisca Ortega Frei
Vicerrectora Académica

FOF/MAA/rime